

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 887-90 CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO, 1990

SESIÓN 887-1990

13 de agosto, 1990

ARTICULO III, inciso 2)

Se acuerda indicar al Sr. Auditor no devolver los documentos de la Federación de Estudiantes, que están en poder de la Auditoría, hasta tanto no se presente una respuesta formal de la Contraloría General de la República, referente a si los fondos de la FEUNED son públicos o privados.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 887-1990

13 de agosto, 1990

ARTICULO III, inciso 3)

Se traslada a la Comisión de Asuntos Jurídicos las notas FEUNED 320, 321 y 322-90, para que elabore una posible respuesta a la Federación de Estudiantes. Deberá tomar en cuenta el Reglamento de Condición Académica.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 887-1990

13 de agosto, 1990

ARTICULO III, inciso 4)

Se acuerda invitar al Sr. Auditor a la sesión extraordinaria que se realizará el lunes 20 de agosto del año en curso, a las 12 m., con el fin de que rinda a este Consejo una explicación del Informe de la Federación de Estudiantes.

ACUERDO FIRME